



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0027726/2010

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Música elevada por la Dirección de la Escuela de Artes por la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos *ad honorem* y por concurso en distintas cátedras de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las actas de selección donde las distintas Comisiones Evaluadoras aconsejan las designaciones, que en cada caso se detallan, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos por la Ordenanza 1/89;

Que la Dirección de la Escuela eleva las presentes actuaciones solicitando la designación de los estudiantes desde el mes de 1° de mayo de 2010 dado que los mismos se encuentran cumpliendo las funciones inherentes al cargo desde esa fecha;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar como Ayudantes Alumnos *ad honores* en el Departamento de Música a los estudiantes que se detallan a continuación y en las cátedras que en cada caso se indica desde el día de la fecha y por el término reglamentario de dos años reconociéndoles su desempeño desde el 01 de Mayo de 2010 y hasta el día de ayer.

CONTRAPUNTO I

WAGNER, Alejandro José – DNI 33 025 890

CONTRAPUNTO III

LAFI, Leandro – DNI 32 391 050

HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL III

HALABAN, Daniel – DNI 33 751 192

FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO

RUANO ZALAZAR. Juan José Antonio – 30.387.162

AUDIOPERCEPTIVA I

Moroni, Nicolás – DNI 33 455 365

VEGA, Martín- DNI 35 527 289

AUDIOPERCEPTIVA II

DOMINGUEZ, Agustín DNI 31 667 701

TECNICAS Y MATERIALES ELECTROACUSTICOS

MILLER, Guillermo DNI 30 222 413

RAGESSI, Federico DNI 31 646 828

CANTO CORAL I

SARQUIS, Guillermo DNI 30 845 287


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0027726/2010



CANTO CORAL II

SARQUIS, Guillermo DNI 30 845 287

TALLER EXPERIMENTAL I

YAYA AGUILAR, Ana Gabriela DNI 24 885 179

HALABAN, Daniel DNI 33 751 192

TALLER EXPERIMENTAL II

CATALANO, Julio DNI 23 824 748

TALLER EXPERIMENTAL III

PELLINI, Franco DNI 31 593 268

ALARCON, César DNI 22 761 302

SEMINARIO COMPOSICIÓN CON NUEVAS TECNOLOGÍAS

RABINOVICH, Javier DNI 33 37 099

PEDAGOGIA

PEREA, Carola DNI 31 140 654

BECERRA, Maria Victoria DNI 32 081 667

ARTICULO 2º. Las presentes Ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

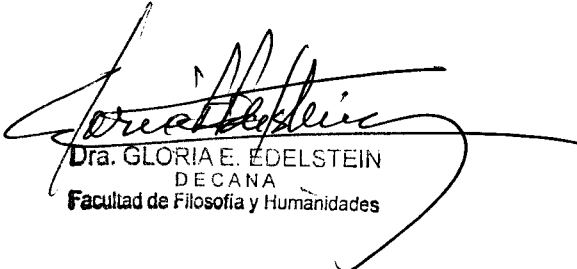
ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VINTITRES DE AGOSTO CUARTO INTERMEDIO TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°. 387

jc


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades